Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 12 de noviembre de 2.015

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
NORESTE S.A.
RUC Nº 80024870-8

Presente

Ref.: **Comunicar la adjudicación por Contratación Directa Nº 36/2.015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución **I.M Nº 1.931/2.015** de fecha 12 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "***NORESTE S.A. con*** **RUC Nº 80024870-8**".- el llamado a Contratación Directa **36/2015** **"Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

NORESTE S.A.

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Por MingaGuazú y su gente
Administración Municipal Ing. Digno Caballero Ruiz

Minga Guazú, 12 de noviembre de 2.015

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
SILVER EMPRENDIMIENTOS DE ELVIO SILVERO CAÑIZA
RUC Nº 2507411-3

Presente

***Ref.:* Comunicar la adjudicación por Contratación Directa Nº 36/2.015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución **I.M Nº 1.931/2.015** de fecha 12 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "*NORESTE S.A. con* **RUC Nº 80024870-8**".- el llamado a Contratación Directa **36/2015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Elvio Silvero
SILVER Emprendimientos
de Elvio Silvero Cañiza
RUC Nº 2507411 - 3

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 12 de noviembre de 2.015

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
MONTTI CONSTRUCCIONES CIVILES DE ARQ. DANIEL RAMÓN ROMÁN
RUC Nº 1034884-0

Presente

***Ref.:* Comunicar la adjudicación por Contratación Directa Nº 36/2.015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución **I.M Nº 1.931/2.015** de fecha 12 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "***NORESTE S.A. con* RUC Nº 80024870-8**".- el llamado a Contratación Directa **36/2015 "Alquiler de Maquinarias y Equipos" ID Nº 298.556.-**de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC